

# CONSENTIMIENTO

## INFORMADO

Consentimiento informado sobre la marca *Solucredito*, R.N.C. 1-3213877-5.

### **Consentimiento Informado – Conforme lo establecido por la Ley N° 172-13.**

Ley 172-13, que tiene por objeto la protección integral de los datos personales asentados en archivos, registros públicos, bancos de datos u otros medios técnicos de tratamiento de datos destinados a dar informes, sean estos públicos o privados: el Cliente, consiente que de previo a que se le soliciten sus datos de carácter personal ha sido informado de modo expreso, preciso e inequívoco de:

1. La existencia de una base de datos de carácter personal.
2. Que los fines que se persiguen con la recolección de estos datos: Son corroborar y procesar las solicitudes de crédito y llevar todas las gestiones relacionadas a ellas, entre otras, mantener el contacto con el cliente, brindándole actualizaciones y recomendaciones de su crédito, como también información de nuevos productos o servicios.
3. Que, de los destinatarios de la información, así como de quiénes podrán consultarla son: **Solucredito**, sus colaboradores y subsidiarias son los destinatarios de la base de datos, asimismo, esta información puede ser consultada por empresas relacionadas como ser, pero no limitada a los burós de crédito. Adicionalmente, queda autorizada para transferir dicha información

sin fines de lucro, siendo suficiente el presente consentimiento, así como para almacenarla, a que se cedan a terceros socios comerciales de **Solucredito**, los derechos de las bases de datos generadas para las gestiones de sistemas de llamada automática por voz, fax, correo electrónico con o sin intervención humana, o cualquier otro dispositivo para brindar información para la venta directa de productos o servicios con características similares, sin necesidad de notificación previa. Todos los destinatarios serán obligados a cumplir con las políticas de confidencialidad y protección de datos propias de la Ley.

4. Las respuestas a las preguntas y requerimientos que se formulen durante la recolección de los datos a la hora de realizar la solicitud de préstamo son de carácter facultativo, sin embargo, al ser estas preguntas las estrictamente necesarias para el procesamiento del crédito, la negativa a responder tendrá como consecuencia única la imposibilidad de gestionarle el crédito. Expresamente se establece que las empresas se inhiben de solicitar datos que revelen origen racial y étnico, opiniones políticas, convicciones religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical e información referente a la salud o a la vida sexual de los clientes.
5. El tratamiento que **Solucredito** dará a los datos personales será su análisis, para determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos para la tramitación de las solicitudes de crédito,
6. La consecuencia única de no suministrar los datos solicitados en la solicitud de préstamo será la imposibilidad de gestionar el crédito en mención.
7. El cliente tiene la posibilidad de ejercer los derechos que le asisten con base en los artículos 7, 8, 10 y concordantes de la Ley No 172-13 (Derecho de consulta para la protección de datos), en el cual toda persona tiene derecho a una acción judicial para conocer de la existencia y acceder a los datos que de ella consten en registros o bancos de datos públicos o privados y, en caso de discriminación, inexactitud o error, exigir la suspensión, rectificación y la actualización de aquellos, conforme a esta ley.
8. De la identidad y dirección del responsable de la base de datos. **Solucredito** es la empresa responsable de la base de datos, que se ubica en **la Avenida**

Abraham Lincoln 1003, Apto. Suite 603, Piantini, Santo Domingo, República Dominicana.